



MENDOZA, 23 OCT 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 16201/18 caratulado: "AGOGLIA, Ofelia Beatriz s/Designación en UN cargo Profesor Titular (SE), asignatura "Sociología aplicada al Diseño".

CONSIDERANDO:

Que la Prof. AGOGLIA fue designada en el cargo de Profesor Titular (S) para el dictado de la mencionada asignatura, por resolución N° 42/18-C.D., mediante el instructivo establecido por ordenanza N° 4/15-C.D.

Que la Dirección de Carreras de Diseño, a fs. 1, informa que la Prof. AGOGLIA ha presentado una propuesta de actividades académicas del espacio curricular denominado: "**Seminario de Sociología y Metodología de la Investigación aplicadas al Diseño**", que complementa con las funciones que desarrolla en la asignatura "**Sociología aplicada al Diseño**", razón por la cual se solicita la baja del cargo de Profesor Titular con dedicación simple y el alta en el cargo mencionado en el Visto de la presente.

Que la implementación del mencionado espacio curricular ha sido aprobada mediante resolución n° 250/18-C.D.

Los informes producidos por Secretaría Académica, Dirección de Personal y Secretaría Económico-Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 23 de octubre de 2018.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja al cargo de Profesor Titular con dedicación simple, que revista la Prof. Ofelia Beatriz AGOGLIA (CUIL N° 27-20357890-9 - Legajo N° 22.729) para el dictado del espacio curricular "*Sociología Aplicada al Diseño*", por las razones expuestas en el 2° y 3°. Considerandos de la presente, a partir del UNO (1) de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Personal Docente Universitario, según se detalla a continuación:

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	AGOGLIA, Ofelia Beatriz
Documento Único	20.357.890
CUIL o CUIT	27-20357890-9
Legajo N°	22.729

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación	Semiexclusiva
Condición	Interina

Resol. n° 252

Prof. ANTONIO DOMINGO PASARELLI  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Téc. Div. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



2.-

3. Término de la designación	
Desde	1 de octubre de 2018
Hasta	tanto el cargo no se provea mediante concurso y no más allá del 31 de diciembre de 2018
4. Denominación de la Unidad Académica	
Facultad	de Artes y Diseño
Subdependencia	Carreras de Diseño
5. Espacio/s Curricular/es	
1)	"Sociología Aplicada al Diseño"
2)	"Seminario de Sociología y Metodología de la Investigación aplicadas al Diseño"

**ARTÍCULO 3°.-** Los espacios curriculares mencionados en el artículo 2° pertenecen a:

Códigos	Descripción
Disciplina: 5	Humanidades
Subdisciplina: 4 9	Artes Plásticas
Especialidad: 9 9	"Sociología Aplicada al Diseño"; "Seminario de Sociología y Metodología de la Investigación aplicadas al Diseño"

**ARTÍCULO 4°.-** Los espacios curriculares mencionados en el artículo 2° forman parte de los Planes de Estudio de los *Títulos* que a continuación se detallan:

Código de Títulos	Descripción de la Carrera	Participación Porcentual
153	Diseñador Industrial	50 %
127	Diseñador Gráfico	50 %
Porcentaje total		100 %

**ARTÍCULO 5°.-** Imputar presupuestariamente el presente gasto en personal según la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática:

Dependencia o Apartado	Sub-Dependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
10	00	11	37	03	00	04	00	3	4	100,00
Total de la distribución programática										100%

**ARTÍCULO 6°.-** El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

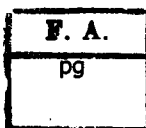
Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Código Presupuestario Universitario	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	10	Facultad de Artes y Diseño
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	11	Personal Permanente
Partida Parcial	111	Retribución que hacen al cargo
Escalafón	700	Estatuto del Docente
Código Cargo	805	Profesor Titular con dedicación semixclusiva

**ARTÍCULO 7°.-** De acuerdo con la declaración jurada de cargos agregada a fs. 6 de las presentes actuaciones y con lo informado a fs. 5 por la Dirección de Personal de esta Unidad Académica no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo en el que se la designa.

**ARTÍCULO 8°.-** Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

**252**



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO